

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

14737 *Resolución de 23 de agosto de 2011, de la Gerencia Municipal de Urbanismo del Ayuntamiento de La Laguna (Santa Cruz de Tenerife), referente a la convocatoria para proveer puesto de trabajo por el sistema de libre designación.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Santa Cruz de Tenerife» número 115, de 12 de julio de 2011, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para la provisión, mediante el procedimiento de libre designación, del puesto de trabajo F-30, Jefe de Servicio de Disciplina, perteneciente a la escala de Administración General/Especial, subescala Técnica/Técnica Superior.

El plazo de presentación de solicitudes será de quince días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan, se harán públicos en la forma determinada en las bases.

San Cristóbal de La Laguna, 23 de agosto de 2011.—El Consejero Director, Juan Manuel Bethencourt Padrón.